

Nueva administración provincial

Provincia de Colombia

El superior general en consejo, conocidas los resultados de la consulta realizada en la provincia de Colombia para la renovación de la administración provincial y conforme al artículo 294 (d). De la Regla de vida, nombra la administración siguiente:

Superior provincial :	Hermano Germán CUERVO HERRERA
1° consejero :	Hermano Alfredo Julio PALACIO SALGAR
2° consejero :	Hermano Jesús ROLDÁN ARBINA
3° consejero :	Hermano Mauricio BARRAGÁN VARGAS
4° consejero :	Hermano Carlos LÓPEZ TORRE



Hno. Germán Cuervo
Superior provincial



Hno. Alfredo Julio Palacio
1° consejero



Hno. Jesús Roldán
2° consejero



Hno. Mauricio Barragán
3° consejero



Hno. Carlos López
4° consejero

El mandato de esta nueva administración provincial de Colombia empezará el 1 de julio de 2015 y terminará el 30 de junio de 2018.